



Iniciativa Patrimonio Natural del Perú - Amazonía

Resumen Ejecutivo Reporte Anual 2021

© Unidad de Coordinación de
Patrimonio Natural del Perú
Versión abril, 2022.

Incluye levantamiento de observaciones de la
versión socializada en febrero de 2022.

Bosque de Protección Alto Mayo
Foto: Adrián Portugal

Patrimonio
Natural
del Perú

¿Cómo leer este documento?

A lo largo de todo el documento podrá encontrar información importante que debe tomar en cuenta. Esta información se organiza de la siguiente manera:



Información importante que requiere de su atención.



Información que puede descargar para revisión dándole click a los links.



Una alerta que se debe tomar en cuenta.

Contenido.

1. Avances en la Estrategia de Implementación -PdP Amazonía (EI-A)	6
2. Nivel de implementación del POA PdP 2021	10
3. Reporte Costos de Gestión-Ejecución financiera	12
4. Acciones Estratégicas/Oportunidades	16
5. Anexos	18

Introducción.

El presente reporte informa sobre los avances de implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú para las áreas naturales protegidas (ANP) del bioma amazónico (PdP-Amazonía) durante el año 2021.

Cabe mencionar que el reporte se hace para todo PdP en Amazonía como iniciativa integral, considerando los aportes de donaciones (Fondo de Transición - FT, única fuente de donaciones activas en el 2020 y 2021) y también los compromisos del Sernanp y sus proyectos aliados (GEF 6 “Asegurando el futuro de las ANP del Perú” e “Innova ANP”).

Asimismo, el presente reporte sigue el contenido mínimo requerido de acuerdo con el Manual de Operaciones (MOP PdP-Amazonía), así como sus anexos correspondientes, en cumplimiento del máximo documento de gobernanza de PdP-Amazonía.

Destacamos que la elaboración de este reporte es un proceso que involucra insumos de las áreas usuarias de PdP (Unidades Operativas Funcionales de la Sede Central y Jefaturas de ANP) y sus medios de verificación respectivos, por tanto, es un reporte aglutinador de resultados logrados gracias al esfuerzo de diversas áreas técnicas y administrativas de Sernanp y administrativas/financieras de Profonampe.

Para un mayor entendimiento, la estructura del documento fue dividido en 7 secciones, de las cuales, la [primera](#) da cuenta del desempeño a nivel estratégico (metas Estrategia de Implementación), a nivel operativo a través del avance en las condiciones de desembolso 2021, y a nivel de las condiciones habilitantes de gestión; la [segunda](#) da cuenta del avance del año por componente respecto del POA 2021, la [tercera](#) es la sección reflexiva narrando principales dificultades y oportunidades para hacerles frente, la [cuarta](#) informa sobre los retrasos en la ejecución y modificaciones al POA, la [quinta](#) da cuenta del avance en ejecución financiera, la [sexta](#) es una sección de lecciones aprendidas en el año y la séptima finaliza con una sección de [anexos](#).

Cabe destacar de un lado, como los principales avances en el 2021, se reflejan en el 79.4% de ejecución financiera y 74.23% de ejecución física. Dentro de los avances tenemos la oficialización mediante Resolución Presidencial y el inicio de los procesos de inducción y capacitación sobre el Marco de Gestión Social y Ambiental y sus instrumentos, que contienen lineamientos para impulsar la compatibilidad entre los procesos del Sernanp y los estándares sociales y ambientales de los donantes. A nivel de las políticas nacionales, estos procesos fortalecen la transversalización de los enfoques transversales (género, interculturalidad, etario) y de participación y transparencia en los procesos que el Sernanp gestiona.

Asimismo se destaca la actualización del modelo financiero de PdP en Amazonía durante el primer semestre del 2021, que refleja una realidad en el contexto peruano cambiado desde el 2019. Donde los recursos públicos son más escasos, las brechas son mayores, y los esfuerzos para lograr adaptar nuestro financiamiento sostenible es aún más necesario.

Asimismo, se destaca los avances en las condiciones de gestión del nivel básico donde la implementación de dicho nivel de gestión en el 2021 registra avances principalmente en las condiciones habilitantes de Demarcación Física (Año 2020: 28.57% – Año 2021: 42.86%) y Comité de Gestión (Año 2020: 68.57% – Año 2021: 71.43%). Los avances registrados para saneamiento físico son atribuibles al FT y Recursos Ordinarios del Sernanp, mientras que en Comité de Gestión son compartidos con Recursos Ordinarios y otros fondos de Donaciones y Transferencias del Sernanp. Para el caso de Planes Maestros, se registra un retroceso en la implementación de la condición de gestión en comparación al año previo (Año 2020: 34.29% – Año 2021: 20.00%), la cual fue afectada por la limitación de procesos participativos para el desarrollo de actividades presenciales y las restricciones de conectividad y pertinencia cultural en los espacios virtuales por la pandemia del Covid-19. Es importante mencionar que, las condiciones habilitantes referidas a Planes Maestros, Comité de Gestión y Demarcación Física requieren financiamiento y asistencia técnica periódica para el cierre y mantenimiento de la condición y nivel de gestión, por lo cual se recomienda la revisión del Modelo Financiero y la articulación de la Planificación Multianual de las Áreas Naturales Protegidas en coordinación con las Jefaturas de ANP y las dependencias responsables temáticas para un trabajo integrado y que de mantenimiento oportuno a dichas condiciones de carácter revolvente en términos de sus brechas.

Por otro lado, también se destacan los desafíos, donde Minam, Sernanp, Profonampe y los socios de PdP vienen apoyando activamente para buscar fondos de donación complementaria al capital extinguido, a través de nuevos proyectos que convergen con las metas priorizadas en PdP. Dentro de los principales esfuerzos, tenemos las negociaciones del Gobierno peruano para un Canje de Deuda por Naturaleza entre el Gobierno de Estados Unidos y el Perú a favor de las ANP amazónicas (sobre todo para cerrar brechas de inversión en el paisaje sur amazónico); proyectos de inversiones bajo instrumentos de deuda con el Banco Mundial (sobre todo para infraestructura e incidencia política asociada a sostenibilidad financiera); así como diseñar el alcance del tramo 2 de recursos de KfW considerando su aporte para el cierre de brechas a las ANP amazónicas (sobre todo en condiciones de carácter revolvente) y las metas asociadas a PdP a modo de complemento de su intervención con el tramo 1 en las ANP de Loreto. En ese sentido, sigue siendo clave diversificar nuestra cartera de mecanismos de financiamiento, nuestro público objetivo y nuestros canales de llegada, los que serán nuestros pilares para una respuesta activa y llamado a la acción, en un país y mundo en crisis, pero con algo más de sensibilidad en materia social y ambiental –momento que debe ser aprovechado.

Cabe mencionar que, como parte de la gestión del conocimiento de PdP, se produjo, diseñó y difundió el Libro de PdP, el cual durante el II semestre del 2021 se tradujo además al inglés para que el proceso de diseño e implementación de la Iniciativa sea compartido con más países y sistemas de ANP en el mundo.

Finalmente en la sección 3 de carácter reflexivo, se destaca el reto de la comunicación, no solo externa sino interna, donde el auto reconocimiento por parte de cada trabajador relacionado a las ANP de la Amazonía, ya sea que estén en campo o en oficina desde Lima, sobre los cambios/mejoras que se pretende hacer con la

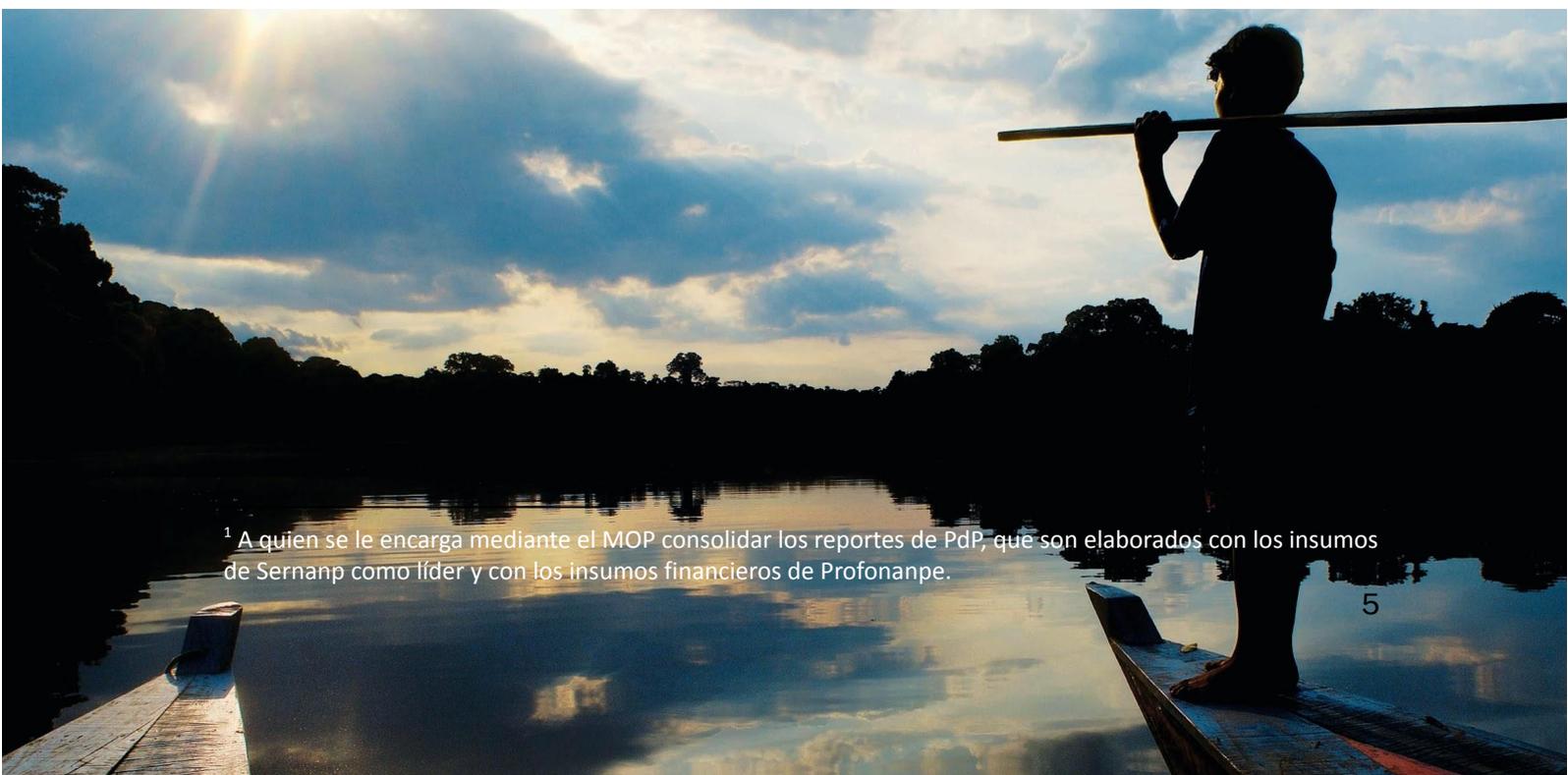
iniciativa PdP, y tomando en consideración que PdP es un compromiso no solo de Sernanp sino del país, debe ser una prioridad.

Asimismo, se alerta sobre la necesidad de contar con una dirección estratégica de PdP desde Sernanp (staff técnico/político en Alta Dirección podría ser una opción), lo que trasciende las funciones delegadas actualmente a la Unidad de Coordinación PdP considerando que además existen unidades operativas dentro la estructura orgánica de Sernanp como la Unidad de Sostenibilidad Financiera que da soporte al componente 4, pero no es suficiente para cumplir con todos los compromisos de PdP. Se debe tener en cuenta que la implementación de PdP no solo tiene que ver con el tema de sostenibilidad financiera, sino con gestión de ANP sobre todo, en el cual tiene que ver con toda la máquina orgánica de Sernanp, que debe trabajar de forma sinérgica entre todas su áreas técnicas y administrativas, y articulando las diferentes fuentes para cerrar las brechas priorizadas de forma más eficiente. Esta dirección estratégica desde la institución líder de PdP debe entender que las donaciones del FT o las externas que confluyen a PdP no son la única vía de cierre de brechas, sino solo una forma de disponer de más tiempo para poder organizadamente preparar el camino para diseñar e implementar mecanismos económicos que generen recursos financieros que cierren las brechas priorizadas de forma sostenible. Sobre esto último, tenemos que estar dispuestos a conversar con nuevos socios, otros sectores, salir de la zona de confort para poder diseñar mecanismos no solo más integrales sino que generen múltiples co beneficios que hagan que las ANP no sean vistas como algo “aparte de”, sino formando parte del desarrollo del país.

Esperamos que la lectura del presente reporte genere discusiones, oportunidades de mejora adaptativa y nuevas ideas para la gestión y sostenibilidad de las ANP, fin supremo de la implementación de la Iniciativa PdP.

Equipo de la Unidad de Coordinación PdP¹

¹ A quien se le encarga mediante el MOP consolidar los reportes de PdP, que son elaborados con los insumos de Sernanp como líder y con los insumos financieros de Profonanpe.



1. Avances en la Estrategia de Implementación -PdP Amazonía (EI-A)

1.1. Desempeño estratégico de acuerdo a indicadores de la EI-A

Para el año 2021 se tenía previsto la medición de 6 indicadores según los compromisos asumidos en el marco de resultados de la EI-A, referidos a los componentes 4 y 5 relacionados a la Gestión Adaptativa.

Indicadores y resultados intermedios correspondiente a los Componente 4 y 5 calculados para el Año 2021 (EI-A):

Componente	Indicador	Programación	Ejecución ²	Nivel de Cumplimiento
Componente 4: Sostenibilidad Financiera	Incremento real de los recursos financieros sostenibles para la gestión efectiva de las ANP del bioma amazónico (%lrf).	8	0	0%
	Porcentaje de la brecha promedio cubierta por los mecanismos financieros para las ANP del bioma Amazónico (bfm%)	6	0	0%
Componente 5: Gestión adaptativa de la intervención	Estado del Fondo de transición	1	0.65	65% ³
	Estado de la Unidad de coordinación de la Iniciativa PdP	1	0.77	77%
	N° de POA a toda fuente para la intervención de la Iniciativa PdP- Amazonía elaborado y ejecutado según lo planificado	1	0.794	79.4%
	N° de informes de la intervención de la Iniciativa PdP- Amazonía presentados y aprobados por la instancia correspondiente	1	1	100%

² Mayores detalles de la medición de los indicadores del marco de resultados pueden ser encontrados en <https://drive.google.com/drive/folders/1OW6PcTRf5KRp6K9i61GnAfy8tKqU10d?usp=sharing>

³ Considerar que, si se subdivide establecimiento de funcionamiento, el primero tiene 100% (Óptimo) de cumplimiento y el segundo solo 65% (Aceptable).

Índice	Porcentajes	Nivel de Cumplimiento
0-24	0.00-0.24	Deficiente
25-50	0.25-0.50	Regular
51-75	0.51-0.75	Aceptable
76-100	0.76-1.00	Óptimo

De acuerdo a la propuesta del Plan de Monitoreo y Evaluación se sugiere la escala de niveles de cumplimiento adoptados y adaptados desde la metodología METT, la cual es utilizada por el Sernanp para calificar el nivel de cumplimiento.

1.2. Nivel de Implementación al año 2021 de las condiciones habilitantes de gestión en las ANP – bioma amazónico

Estado actual de las Condiciones habilitantes y niveles de gestión de la Estrategia de Implementación Amazonía al año 2021⁴

Condiciones habilitantes	N° de ANP	Implementación física al 2021	Implementación financiera al 2021 ⁵
1. Categorización de las ZR	0	0.00%	12.31%
2. Jefe de ANP designado con RP	35	100.00%	126.00% ⁶
3. Límites demarcados	15	42.86%	25.25%
4. Inscripción de las ANP en el Registro de ANP	35	100.00%	0.00%
5. Plan Maestro	7	20.00%	31.14%
6. Comité de gestión	24	68.57%	1.4%
Nivel Básico	2	5.71%	37.12%
7. Sistema de Vigilancia y control implementado	0	13.44%	11.16%
8. Sistema de monitoreo biológico del ANP implementado	0	6.02%	28.41%
Nivel Estructural	0	0.00%	13.73%
9. Aprovechamiento sostenible del recurso renovables	8	66.67%	70.04%
10. Aprovechamiento sostenible del recurso paisaje (turismo)	5	62.50%	8.10%
Nivel Óptimo	5	33.33%	17.66%

⁴ Para las condiciones del nivel básico y estructural se mide sobre 35 ANP categorizadas en el bioma amazónico.

⁵ Para la ejecución financiera se consideran los gastos realizados en ambos ejecutores (Sernanp y Profonampe) en relación a lo consignado como techo para el Fondo de Transición PdP en el Modelo Financiero para el periodo 2020-2025.

⁶ Considera Meta de Jefe de ANP y Sostenibilidad de Jefatura en el Modelo Financiero.

⁷ Se cuentan con avances a nivel de las condiciones habilitantes como la implementación de los Planes de Vigilancia y Control y la Elaboración de Protocolo de Monitoreo; sin embargo, teniendo en cuenta la fecha del reporte no se registran avances a nivel indicadores de acuerdo a la EI-A y la proyección del Modelo Financiero. Los avances de condiciones previas se describen en la sección 2 del presente informe.

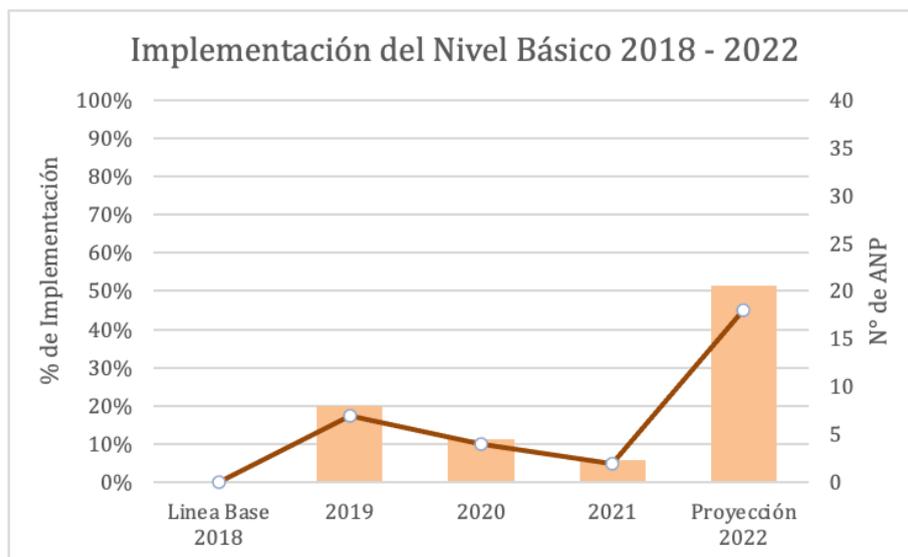
⁸ En el caso del nivel óptimo, las ANP que cerraron brechas en el 2020 fueron RN Pacaya Samiria y RN Tambopata, entretanto para el 2021 se registran a la RN Pacaya Samiria, RN tambopata, PN Bahuaja Sonene, PN Manu y SH Machu Picchu.

Estado actual de cierre de brechas priorizadas en los Niveles de Gestión al año 2021

Nivel de Gestión	2020		2021	
	Nº de ANP	% de avance	Nº de ANP	% de avance
Nivel de gestión preliminar	0	0.00%	0	0.00%
Nivel de gestión básico	4	11.43%	2	5.71%
Nivel de gestión estructural ⁷	0	0.00%	0	0.00%
Nivel de gestión óptimo ⁸	2	5.71%	5	33.33%



De acuerdo con la tendencia de implementación de los niveles de gestión básico se registra una disminución del número de ANP que alcanzan o mantienen la condición habilitante, debido principalmente a que los Planes Maestros no se encuentran actualizados por las restricciones de los procesos participativos debido a la gestión de la pandemia del Covid-19.



En el gráfico anterior, se presenta la tendencia de la implementación del nivel básico para el periodo 2018 - 2021, que tiene una tendencia a que las ANP pierdan las condiciones habilitantes y por ende el nivel de gestión (de 7 ANP en el 2019 a 2 ANP en el 2021). Esta pérdida de condición está relacionada a las limitaciones registradas en los años 2020 y 2021 para elaborar procesos participativos (Planes Maestros y Comité de Gestión). Por su parte también se presenta la proyección para el año 2022 considerando las metas físicas incluidas en el POA de dicho periodo, que tiene como meta que 9 ANP alcancen el nivel básico. El cumplimiento de la meta se sostiene en el supuesto de 02 ANP cierren brechas en Demarcación física: SH Machu Picchu, SN Tabaconas Namballe, 05 ANP culminen el proceso de

actualización de Planes Maestro: PN Río Abiseo, SH Machu Picchu, SN Tabaconas Namballe, RN Allpahuayo Mishana, RN Matsés; y 02 ANP cuentan con Comité de Gestión vigentes: PN Yaguas, SN Tabaconas Namballe.



Base de datos con el avance por nivel de gestión al 2021 disponible en:

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1ROUwvJSHXPlxsS7okiFgYfshSoTT1KWF>

1.3. Desempeño por condiciones de desembolso del 2021

Las condiciones de desembolso son compromisos asumidos por el Sernanp y sus aliados, que deben ser cumplidos para la operación oportuna y eficiente de PdP-Amazonía, según el cronograma del Manual de Operaciones (MOP) y a la EI-A.

Primero y como antecedente, recordemos las condiciones cumplidas en el año 2020, que reportaron un 50% de avance respecto del total para ese año (12 condiciones). Posterior a ello, veremos el avance de dichas condiciones en el 2021.

Resumen:

Con cumplimiento Óptimo/Aceptable de 8 de 12 condiciones: 67%

Desempeño final 2021: A evaluación de la Junta Directiva al revisar el presente reporte.



Mayor información disponible en:

https://drive.google.com/drive/folders/1BWHpzVl8MpiMH5YFuv4_U72lnh50ix_e?usp=sharing

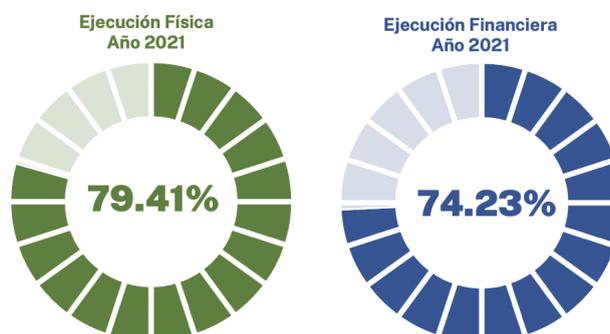
2. Nivel de implementación del POA PdP 2021



En esta sección se realiza el reporte del cumplimiento de metas del POA 2021 de acuerdo con el indicador de producción física del Plan Operativo Anual 2021 aprobado (Meta POA 2021) y las metas y/o hitos trimestrales pactados con las dependencias de sede central, a nivel de componente y nivel de gestión, con sus respectivos medios de verificación donde podrá encontrar mayores detalles de los avances.

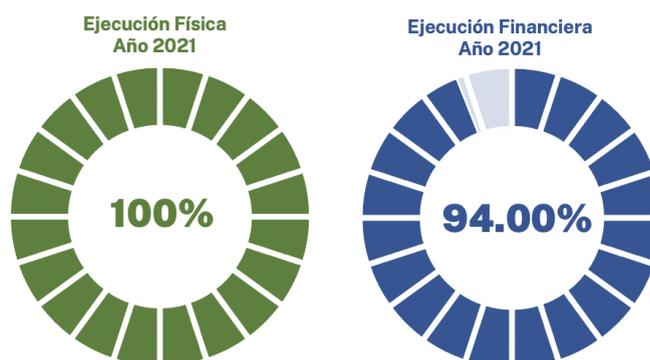
El detalle de avance a nivel de actividades y tareas, disponibles en los reportes trimestrales del 2021, se pueden revisar en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1A1V2YAYnUG6vd4Cr8CfK1HpZTxzyVW0w>

Avance general del año 2021:

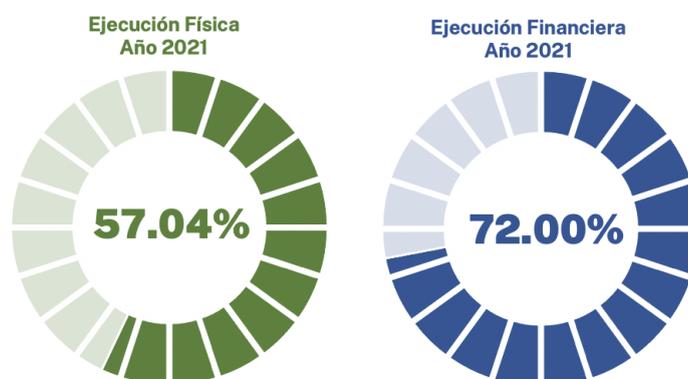


2.1. Componente 1: Nivel de Gestión Preliminar

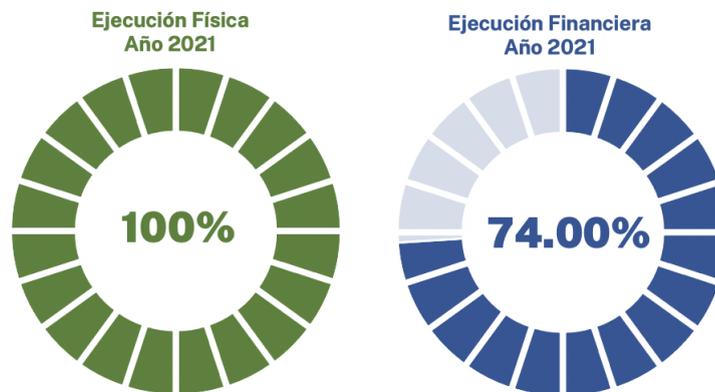
Avance año 2021 Componente 1:



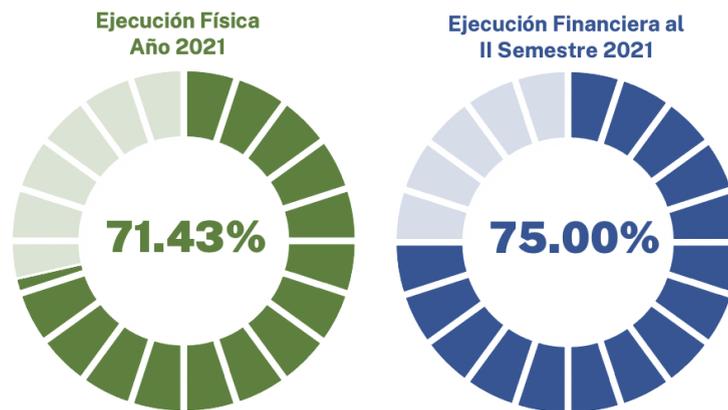
Avance año 2021 Componente 2:



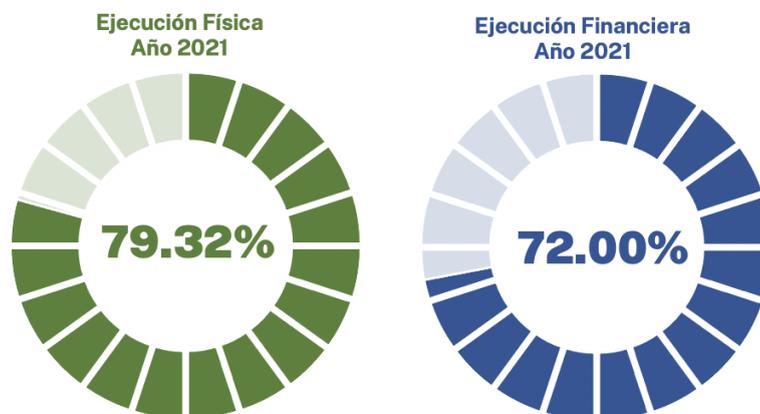
Avance año 2021 Componente 3:



Ejecución Física y Financiera 2021 Componente 4:



Ejecución Física y Financiera 2021 Componente 5:



3. Reporte Costos de Gestión - Ejecución financiera

3.1. Para el FT PdP:

Resumen

Presupuesto modificado	S/.13,634,998.8
Ejecutado	S/ 10,827,466.1
% Ejecutado	79.41%

Por componente:

Componente	Actividad	Programación presupuestal modificada S/.	Ejec anual 2021 Soles	Programado US\$	Ejec anual 2021 USD	% Ejec
1. Nivel de Gestión Preliminar	1.1.1 Propuesta de creación y/o categorización de ANP elaboradas	186,822	176,302	51,184.00	48,302	94%
2. Nivel de Gestión Básico y Estructural	2.1.1 Gestión del programa	1,478,681	1,449,534	405,118.00	397,133	98%
	2.2.2 Demarcación física de los límites de las ANP con categorías definitiva	1,304,625	922,362	357,431.00	252,702	71%
	2.3.1 Instrumentos de planificación y desarrollo en ANP elaborados	1,298,608	858,434	355,783.00	235,187	66%
	2.3.2. Desarrollo de espacios participativos para la conservación de los recursos naturales	50,663	11,577	13,880.00	3,172	23%
	2.4.1 Patrullaje y vigilancia para la protección de ANP	1,780,180	1,580,898	487,720.00	433,123	89%
	2.4.3 Operación y mantenimiento de infraestructura	1,659,057	1,204,657	454,536.00	330,043	73%

	2.5.1 Seguimiento y evaluación del programa presupuestal	1,447,508	1,236,138	396,577.53	338,668	85%
3. Nivel de Gestión Óptimo	3.1.1 Otorgamiento y renovación de derechos para el aprovechamiento de recursos renovables en ANP	321,154	274,498	87,987.00	75,205	85%
	3.1.2 Otorgamiento y renovación de derechos para el aprovechamiento del recurso paisaje en ANP	651,024	410,271	178,363.00	112,403	63%
Componente 4: Sostenibilidad Financiera	4.2.1. Evaluación e implementación de mecanismos económicos nuevos o mejorados a nivel nacional y en las ANP	333,135.40	333,135.40	91,269.97	91,269.97	100%
5. Gestión de Adaptativa de la Intervención	5.1.1 Monitoreo y evaluación	160,537	97,082	43,983.00	26,598	60%
	5.1.2 Unidad de coordinación	1,290,286	1,134,135	353,503.00	310,722	88%
	5.2.2. Auditorías	66,970	4,015	18,348.00	1,100	6%
	5.2.3. Profonanpe	742,840	445,243	203,518.00	121,984	60%
	5.3.1 Planeamiento y Presupuesto	307,089	165,567	84,133.86	45,361	54%
	5.3.2 Gestión Administrativa	79,979	79,979	21,912.00	21,912	100%
	5.3.3 Seguimiento y supervisión de los proyectos SNIP	373,385	353,153	102,297.00	96,754	95%
	5.3.5. Conducción y orientación superior	102,457	90,487	28,070.00	24,791	88%
		13,634,999	10,827,466	3,735,616	2,966,429	79%



De acuerdo al reporte de ejecución al 2do semestre, el componente 1 y 2 tuvieron los mayores niveles de avance financiero siendo en promedio cada uno: 94% y 80%, respectivamente. Asimismo, el componente que reflejó menor nivel de avance fue el 3, siendo en promedio un nivel de 70%.

Por fuente y Ejecutor en USD

Ejecutor	FTE	Presupuesto Modificado	Ejecutado II Semestre	% avance del II Semestre	Ejecución acumulada
Profonanpe	AAF	509,785.99	296,707.66	58%	338,895.64
Profonanpe	AAF Overhead	65,426.33	23,543.39	36%	27,043.39
Profonanpe	GEF	641,870.26	326,662.94	51%	439,629.06
Profonanpe	WWF/Moore	1,317,481.09	784,005.24	60%	1,053,790.53
Profonanpe	WWF/Moore Overhead	138,091.61	73,940.94	54%	94,940.94
Subtotal Profonanpe		2,672,655.28	1,504,860.17	56%	1,954,299.56
Sernanp	AAF	150,041.64	79,546.69	53%	128,139.08
Sernanp	GEF	2,575.07	2,575.07	100%	6,129.86
Sernanp	WWF	910,344.11	463,528.00	51%	877,860.56
Subtotal Sernanp		1,062,960.82	545,649.76	51%	1,012,129.50
Total general		3,735,616.10	2,050,509.93	55%	2,966,429.06



Respecto a la ejecución financiera por fuente, se ha procedido a sistematizar el reporte por los 2 principales ejecutores, los cuales son Sernanp y Profonanpe. Al respecto, se ha verificado que de acuerdo a la ejecución acumulada 79%, en el último semestre, ambos ejecutores han ejecutado un 55% de su presupuesto, asimismo, el primer semestre se ejecutó solo el 25%, por tanto, el segundo semestre tuvo mayores operaciones y compromisos financieros en relación al 1ro. Por tanto, se puede afirmar que por cada 1000 dólares ejecutados en el segundo semestre, **en el primer semestre se ejecutaron solo 450 dólares.**

De acuerdo a la ejecución acumulada de Profonanpe (73%), en el segundo semestre se ejecutó un 56% del presupuesto programado, asimismo, el avance financiero del I semestre fue 17%. La relación entre la ejecución de ambos semestres es de 0.30. Por tanto, se puede afirmar que por cada 1000 dólares ejecutados en el segundo semestre, en el primer semestre se ejecutaron solo 300 dólares.

Sernanp por su parte, ejecutó al cierre del segundo semestre un 95%, de los cuales solo en el II semestre ejecutó 51%, asimismo en el primer semestre el avance financiero fue 44%. La relación entre la ejecución de ambos semestres es de 0.85. Por tanto, se puede afirmar que por cada 1000 dólares ejecutados en el segundo semestre, en el primer semestre se ejecutaron solo 850 dólares.

4. Acciones Estratégicas/Oportunidades

Existe la necesidad de contar con una dirección estratégica de PdP desde Sernanp (staff técnico/político en Alta Dirección podría ser una opción), lo que trasciende las funciones delegadas actualmente a la Unidad de Coordinación PdP considerando las unidades colaterales dentro de su estructura orgánica como la Unidad de Sostenibilidad Financiera. Se debe tener en cuenta que la implementación de PdP no solo tiene que ver con el tema de sostenibilidad financiera, sino con gestión de ANP sobre todo, el cual tiene que ver con toda la máquina orgánica de Sernanp, que debe trabajar de forma sinérgica entre todas sus áreas técnicas y administrativas, y articulando las diferentes fuentes para cerrar las brechas priorizadas de forma más eficiente. Esta dirección estratégica desde la institución líder de PdP debe entender que las donaciones del FT o las externas que confluyen a PdP no son la única vía de cierre de brechas, sino solo una forma de disponer de más tiempo para poder organizadamente preparar el camino para diseñar e implementar mecanismos económicos que generen recursos financieros que cierren las brechas priorizadas de forma sostenible. Sobre esto último, tenemos que estar dispuestos a conversar con nuevos socios, otros sectores, salir de la zona de confort para poder diseñar mecanismos no solo más integrales sino que generen múltiples beneficios que hagan que las ANP sean vistas como algo “aparte de”, sino formando parte del desarrollo del país.

- Profonanpe se incorpora en el análisis de riesgos y medidas de mitigación administrativas.
- Considerar a Profonanpe un aliado clave para la organización e implementación de los compromisos del componente 4 de sostenibilidad financiera.

Conformar una Comisión Técnica Especializada (CTE) de la Junta Directiva de Sostenibilidad Financiera, para aperturar las opciones, oportunidades y mejorar el análisis de riesgos y viabilidad con actores externos como de otros sectores como Economía, Producción, Turismo, Agricultura, así como con ONGs, Academia y Sector Empresarial. La argumentación de quienes y cómo será presentada como propuesta en la primera sesión de la JD en 2022.

Financiero económico

- Financiero económico: Actualización del Modelo de Costos - Modelo Financiero, previo al proceso de planificación del año 2023. Considerando planes de cierre por ANP que de detalles de los costos actualizados y sus estrategias para cubrirlos en los siguientes 5 años, priorizando la generación de estos planes en las ANP del grupo 1.

Coordinación / procesos

- Reuniones periódicas bisemanales con Profonanpe (equipo núcleo, adquisiciones, pagos, reportes Profonanpe), y semanales con equipo administrativo de Profonanpe.
- Procesos: Mejora Continua del Manual de Procesos y Procedimiento del Sernanp y de Profonanpe, que incluyan a la UC PdP, haciendo énfasis en las acciones de reporte y monitoreo de la intervención.
- Procesos: Reflejar en la Reglamento de Organización y Funciones de Sernanp las funciones de cada órgano con respecto de PdP, para que las solicitudes de ejecución física y financiera tengan más peso funcional. Incluyendo la precisión de funciones para atender los compromisos del componente 4 de Sostenibilidad Financiera, en donde es clave clarificar el rol de la UOF de SF y de otras dependencias.

Coordinaciones: Generar un espacio de coordinación vinculante para articular el diseño y programación del financiamiento de todas las fuentes actuales y futuras que confluyen en PdP (KfW, FVC, FT, Canje de Deuda, otros).

Relaciones Públicas y Comunicaciones

- Relaciones Públicas y Comunicaciones: Elaborar Estrategia de Participación y Comunicación con enfoque intercultural para los procesos de actualización y/o adecuación de los Planes Maestros del Sinanpe.
- Comunicaciones: Las campañas a lanzarse deben tener como premisa el posicionamiento de las ANP, sus principales atributos y hacer el enganche para el llamado a la acción a través de mecanismos con el sector privado y ciudadanía, implementados por Innova ANP y GEF6-PdP. Es así, que la articulación técnica y financiera del FT PdP, GEF6 e Innova y sus equipos es clave, y debe haber sinergia y no redundancias o ausencias de coordinaciones oportunas.
- Comunicación interna: Sernanp debe comunicar de forma más recurrente a sus trabajadores de la importancia del compromiso de PdP, para que deje de verse como una intervención externa, dado que sus resultados dependen en gran parte del desempeño institucional de Sernanp.

Administrativas

- Ampliar el acceso al usuario en el aplicativo EMMA, para el apoyo en el registro de requerimientos de bienes y servicios.
- Apoyo de los especialistas de Profonanpe, para generar TdR más acordes con la realidad que ofrece el mercado, debido al contexto del Covid-19.
- Determinar un plazo de respuesta cuando se les envía las cotizaciones a las áreas usuarias, debido a que no se puede esperar indefinidamente, de no responder se entiende que el requerimiento no es necesario.
- Acompañamiento a las áreas usuarias en la preparación de los EETT y TdR y reuniones con los posibles postores.
- Es clave contar no solo con un analista financiero sino con asistente administrativo en la UC PdP para mejorar la eficiencia de atención de requerimientos sin perjudicar el control, seguimiento y análisis financiero.

5. Anexos

Anexos solicitados de acuerdo al MOP

- Rendimientos de los portafolios de inversiones en el período: https://drive.google.com/drive/folders/1BYuXtNSwLX6OxJmD3QkNMrgewPThf_fm?usp=sharing
- Modificaciones presupuestales:
 - Formato 12 MOP: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HiYuyWlsgLqak8YomBdjP0qdopwZDQGQ/edit?usp=sharing&ouid=112238798746250069468&rtpof=true&sd=true>
 - Modificaciones presupuestales POA: <https://drive.google.com/drive/folders/18Q4uX7Li-jeDDX6fCjgnLIUhs4bykAwG?usp=sharing>
- Lista de adquisiciones realizadas (Formato de Anexo 13) https://docs.google.com/spreadsheets/d/187zey8RJ3_je_gBm5S1Nr092YlSTQ9mw/edit?usp=sharing&ouid=112238798746250069468&rtpof=true&sd=true
- Avances en el cumplimiento de las Metas anuales para cada ANP y para las Actividades Transversales (Formato de Anexo 15b). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/11EAZSWyhSkwXVmjMCmzdCYr8iE3jdQQc/edit?usp=sharing&ouid=112238798746250069468&rtpof=true&sd=true>
- Avance en la ejecución del presupuesto para cada Componente y para las Actividades Transversales (Formato de Anexo 15c y 15d). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Np247itMailVUMTi22yxl6jxurCeCJAAt/edit?usp=sharing&ouid=112238798746250069468&rtpof=true&sd=true>

Por Fuente Financiera del FT PdP

- En su conjunto disponible en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-KyxLVNMH_AphI_kzF6KUpGhT9Ghk6DX

Parque Nacional del Río Abiseo | Foto: Christian Quispe

Naturaleza *para* siempre



Socios / Aliados actuales.

